



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**SECRETARÍA DEL SENADO**  
**EL CAPITOLIO**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**  
**DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y CINCO

JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2021

**-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. SE REANUDA LA SESIÓN**

**2. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, cinco informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 103; del P. de la C. 478; y de las R. C. de la C. 102; 129 y 135, sin enmiendas.
- b. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 245 y 246; y de la R. C. del S. 14, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
- c. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 515, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
- d. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

**3. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. del S. 96 y 98.

**4. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

**5. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado la R. C. del S. 138.
- b. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. C. de la C. 153; 565 y 583; y las R. C. de la C. 18 y 43.
- c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. C. de la C. 766.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 152.
- e. La senadora Hau y el senador Villafañe Ramos se han unido como coautores del P. del S. 64; y la senadora Riquelme se ha unido como coautora del P. del S. 419, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de las medidas.
- f. Las senadoras Jiménez Santoni y Moran Trinidad se han unido como coautoras del P. del S. 410, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.
- g. La senadora Riquelme Cabrera y el senador Vargas Vidot se han unido como coautores de la R. C. del S. 50, con la autorización del senador Soto Rivera, autor de la medida.

## 6. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2021-0081:

“El 1ro de junio de 2021, la empresa LUMA Energy asumió la administración de los sistemas de transmisión y distribución eléctrica y de servicio al cliente del sistema de energía, propiedad del pueblo de Puerto Rico. Desde un inicio han surgido informes y quejas sobre la frecuencia de apagones y la lentitud en el restablecimiento del servicio. La situación ha provocado la denuncia por numerosos alcaldes, el Presidente de la Asociación de Hospitales y diversas propuestas para remediar la situación. El Gobernador ha indicado deficiencias que deben mejorarse. Es necesario que el pueblo de Puerto Rico y esta legislatura mantengan esta situación bajo continúa observación y que sus acciones estén amparadas en datos comprobables y actualizados.

En días recientes se ha indicado el alto número de usuarios(as) sin servicio de manera casi constante. Es urgente conocer cómo ha evolucionado la situación del servicio a la ciudadanía en el periodo más reciente en comparación con las tendencias pasadas. Por esta razón, el Senador y la Senadora que suscriben respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica, el Ing. Efrán Paredes Maysonet, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de 5 días laborables contados a partir de la notificación de esta petición:

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA ING. EFRÁN PAREDES MAYSONET:*

Se le solicita:

- Una relación de la cantidad de usuarios(as) sin servicios registrados(as) diariamente en el periodo comprendido entre el 1ro de enero de 2021 y el momento de prepararse el informe solicitado, de manera tal que pueda evaluarse cómo ha evolucionado esta situación en el periodo indicado. La información debe incluir el número más alto de usuarios sin servicio en los días indicados.

El Director Ejecutivo podrá presentar esta información en el formato que considere más sencillo y fácil de manejar (una tabla, por ejemplo), siempre que la fuente de los datos quede claramente indicada.

En caso de que la AEE no posea, recopile o pueda obtener esta información o algún aspecto de esta información así debe indicarse. En caso de que esta información se tenga para algún momento en el pasado, debe proveerse el dato más reciente, indicándose la fecha a la cual corresponde.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Director Ejecutivo producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de la información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

## 7. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)
- c. La senadora Santiago Negrón ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado Número 472, el cual fue radicado por la suscribiente el 15 de junio de 2021.”

- d. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que,

conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el 12 de agosto de 2021, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 196.”

e. El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado número 63, la cual fue radicada por este servidor.”

f. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida:

P. del S. 129, 140, 169, 189, 198, 211, 214, 220, 227, 228, 251, 258, 281, 308 y 322”

## **8. ASUNTOS PENDIENTES**

Nombramiento:

Sr. Arkel Sánchez Torres como Comisionado del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos de Puerto Rico

P. del S. 103

P. del S. 313

R. C. del S. 133

P. de la C. 18

P. de la C. 427

## **9. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Tercer Calendario:

P. de la C. 14

P. de la C. 61

P. de la C. 152

P. de la C. 442

P. de la C. 545

R. C. de la C. 84

R. C. de la C. 102

R. C. de la C. 106

R. C. de la C. 129

R. C. de la C. 135

## **10. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **11. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2021)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 2021-0550

Por el senador Neumann Zayas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a varios líderes de la Manada 241 de los Boy Scouts, con motivo de la celebración de su actividad de reconocimiento.

Moción Núm. 2021-0551

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con motivo de la Semana del Vigilante de Recursos Naturales.

Moción Núm. 2021-0552

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la organización *Young Farmers and Ranchers* de Puerto Rico con motivo de la Semana de las Organizaciones Juveniles.

**ANEJO B**  
(JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2021)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO**

R. del S. 251

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 81 aprobada el 11 de marzo de 2021, según enmendada, que ordena a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico investigar sobre los pagos indebidos de nómina realizados desde el 2007 al presente por el Departamento de Educación a personas que ya no figuran trabajando en dicha agencia, las causas que provocaron este malgasto de dinero público, las alternativas que implementará el Departamento de Educación en conjunto con el Departamento de Hacienda para recobrar dichos pagos indebidos, investigar el incumplimiento de dicha agencia con el establecimiento de un sistema efectivo de validación de asistencia y tiempo trabajado para evitar la pérdida de dinero en nómina, así como el funcionamiento del sistema de asistencia institucional, conocido como el Sistema de Tiempo, Asistencia y Licencias (“Sistema TAL”), tanto durante el periodo que han surgido los pagos indebidos de nómina, como durante el periodo de la pandemia del COVID-19 y sus efectos en la remuneración de los docentes que han realizado trabajo remoto.”

R. del S. 252

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 9 aprobada el 1 de febrero de 2021 y según enmendada, que ordena a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico investigar sobre el destino, uso, administración y estado de todas las escuelas públicas cerradas entre enero de 2011 y enero de 2021.”

R. del S. 253

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 5 aprobada el 4 de febrero de 2021, según enmendada, que ordena a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico investigar sobre el proceso de repartición de dispositivos electrónicos a estudiantes y maestros del sistema de instrucción pública, el proceso de otorgación y reclamación de subsidio otorgado a estudiantes y maestros del Departamento de Educación para el pago de servicio de Internet de alta velocidad; y el estado actual de las reclamaciones recibidas en el Departamento de Educación sobre estos asuntos.”

R. del S. 254

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 120 aprobada el 6 de abril de 2021, que ordena a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico realizar un estudio para identificar los lugares con potencial de desarrollo como áreas o centros para fines ecoturísticos en la zona oeste de Puerto Rico.”